

RESOLUCIÓN 101/2024

En Guadalajara, Jalisco, a los 27 días del mes de mayo del año 2024, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL74/2024** con concurrencia del Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS, SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON RECURSOS FONE”**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante oficios número **099/6/2024** y **101/6/2024** de fecha 19 de febrero del año 2024, **131/6/2024** de fecha 28 de febrero del año 2024, y **188/6/2024** de fecha 12 de marzo del año 2024, suscritos por el Mtro. Esteban Petersen Cortés, en su carácter de Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición de *capacitaciones especializadas* bajo la modalidad de Licitación Pública, misma que se identificó como Licitación Pública Local número **LPL74/2024** con concurrencia del Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS, SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON RECURSOS FONE”**, en lo subsecuente la **“LICITACIÓN”**.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 06 de mayo del año 2024, fueron presentadas y aprobadas las Bases para la **“LICITACIÓN”**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **“LEY”**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **“REGLAMENTO”**), con fecha 10 de mayo del año 2024, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **“LICITACIÓN”**.
- 4.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 14 de mayo del año 2024, tal y como lo establece el artículo 63 del **“REGLAMENTO”**, desahogando la misma el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registraron los participantes **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, y **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.**, en la que no se realizaron preguntas por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
- 5.- Con fecha 20 de mayo del año 2024, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, y **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.**, como lo establece el artículo 65 de la **“LEY”**.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, y **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.**- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la **“LICITACIÓN”**, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la **“LEY”**, y el artículo 68 del **“REGLAMENTO”**, el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.
a) Anexo 2 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE
b) Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE
c) Anexo 4 (Carta de proposición)	CUMPLE	CUMPLE
d) Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite	CUMPLE	CUMPLE



Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.
e) Anexo 6 (declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE
f) Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)
g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia Impresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE
h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 26 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE
i) Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia del INFONAVIT).	CUMPLE	CUMPLE
j) Anexo 11 (Identificación oficial vigente).	CUMPLE	CUMPLE
k) Anexo 12 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias, en caso de Proveedores nacionales. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	CUMPLE	CUMPLE
l) Anexo 13 (Estratificación) obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se han obtenido de los siguientes Dictámenes Técnicos:

- Mediante oficio número **0394/12/2024** de fecha 22 del mes de mayo del año 2024, validado por Mónica Gaspar Flores, en su carácter de Directora de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

PARTIDA 1, SOLICITUD 04-007-2024.

Capacidad del licitante.

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **18 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI/ S.A. DE C.V.
i. De la capacidad del licitante	18	
a) Capacidad de los recursos humanos		
1° Experiencia		
Experiencia del responsable de proyecto.		
Tener experiencia en comunicación afectiva, conexiones emocionales a nivel individual, dinámicas sistémicas organizacionales a nivel personal, resolución constructiva de conflictos y configuraciones sistémicas en la comunicación interpersonal.	De uno a dos proyectos De tres a cuatro proyectos	1 3
Experiencia de los miembros del equipo de trabajo.		
Tener experiencia en comunicación afectiva, conexiones emocionales a nivel individual, dinámicas sistémicas organizacionales a nivel personal, resolución constructiva de conflictos y configuraciones sistémicas en la comunicación interpersonal.	De uno a dos proyectos/experiencia laboral De tres a cuatro proyectos/experiencia laboral	1 3
	Subtotal:	6
		0



2° Conocimientos Académicos/profesionales		
Conocimientos del responsable de proyecto.		
Si cuenta con estudios de Maestría o Doctorado en Educación.	Con Maestría	1
	Con Doctorado	2
Si cuenta con cursos, seminarios o diplomados en Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistémicas y Psicología Positiva.	Un Curso	1
	Un diplomado	2
Conocimientos de los miembros del equipo de trabajo.		
Si cuenta con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistémicas y Psicología Positiva.	Con Licenciatura	1
	Con Maestría o Doctorado	2
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistémicas y Psicología Positiva.	Un curso o taller	1
	Un diplomado	2
	Subtotal:	8
b) Condiciones materiales y logística		2
El licitante acredita contar con los recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.		2
	Subtotal:	2
3° Existencia de relación laboral entre el licitante y los integrantes del equipo de trabajo.		
Acreditación de la existencia de la relación laboral previa entre el licitante y los integrantes del equipo de trabajo.		2
	Subtotal:	2

Experiencia y especialidad del licitante

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **20 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
II. De la experiencia y especialidad del licitante y/o en su defecto los integrantes del equipo de trabajo.	20	
a) Experiencia		
1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistémicas y Psicología Positiva.	Un año de experiencia	3
	Un año o más de experiencia	6
2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistémicas y Psicología Positiva.	Uno a dos años de experiencia	1
	Tres o más años de experiencias	3
3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistémicas y Psicología Positiva.	De uno a dos años de experiencia	2
		0



Administración

Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

	Tres o más años de experiencia	4
	Subtotal:	13
b) Especialidad		
	Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de capacitación sobre temas de Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistemáticas y Psicología Positiva.	0
	De dos a tres contratos	3
	De tres a más contratos	7
	Subtotal:	7

Propuesta de trabajo

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
III. De la propuesta de trabajo		
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.	12	
Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y acompañamiento.	4.5	0
Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos. Sesiones individuales de seguimiento hasta para 5 personas en las instalaciones del licitante o en forma virtual; teniendo máximo de 2 sesiones por mes programadas fuera del horario del trabajo. Las sesiones pueden incluir el trabajo con herramientas holísticas como constelaciones familiares, terapia psicológica, reiki, masaje terapéutico, entre otras.	4.5	0
Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo para el desarrollo de esta capacitación.	3	0
Subtotal	12	0

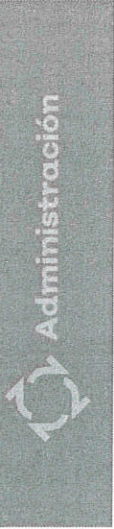
Cumplimiento de Contratos

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **10 puntos**, integrados de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
IV. Cumplimiento de contrato		
Contratos celebrados cuyo objeto sea similar a la realización de la capacitación: Inteligencia Emocional, Configuraciones Sistemáticas y Psicología Positiva.	10	
De uno a dos contratos	8	0
De tres a más contratos	10	
Subtotal	10	0

El puntaje máximo a otorgar será 60 puntos; así mismo el puntaje mínimo requerido será 45 puntos.

En la revisión efectuada, se concluye que el proveedor licitante **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, no cumple con los perfiles de evaluación para el curso de capacitación "Programa de Capacitación para



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Mejorar la Dinámica de Equipo”, debido a que en la propuesta técnica no incluye documentación que cumpla con los requerimientos que nos permitan establecer que es apto para prestar el servicio.

- Mediante oficio número **657/345/2024** de fecha 22 del mes de mayo del año 2024, validado por Nora Cristina Moreno Leal, en su carácter de Responsable de Capacitación de la Dirección de Psicopedagogía de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

PARTIDA 2, SOLICITUD 04-025-2024.

Capacidad del licitante

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **21 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	PUNTOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
I. De la capacidad del licitante	21	
a) Capacidad de los recursos humanos		
1° Experiencia		
Experiencia del Responsable de proyecto. Tener experiencia como coordinador de capacitación y gestión de talleres y cursos sobre liderazgo, desarrollo humano, inteligencia emocional, ciencias de la felicidad, salud mental, cambios del comportamiento o temas afines.		
De uno a dos proyectos	2	
De tres a cuatro proyectos	4	4
Experiencia de los miembros del equipo de trabajo. Experiencia en la capacitación sobre liderazgo, desarrollo humano y organizacional e inteligencia emocional.		
De uno a dos capacitaciones/	2	
De tres a cuatro capacitaciones/	4	4
Subtotal:	8	8
2° Conocimientos Académicos/profesionales		
Conocimientos del Responsable de proyecto.		
Si cuenta con estudios de Licenciatura o Diplomados		
Con Licenciatura	1	
Con Diplomados	2	2
Si cuenta con seminarios o certificaciones en comportamiento humano en temas de ciencias de la felicidad y Mindfulness (atención plena).		
Un Diplomado	1	
Una Certificación	2	2
Conocimientos de los miembros del equipo de trabajo.		
Si cuenta con estudios de Licenciatura, o Diplomados en temas de Desarrollo humano, salud emocional o afines.		
Con Licenciatura	1	
Con Diplomado	2	2
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o certificaciones en Semiología, Coach, Crecimiento humano.		
Un curso o taller	1	
Un diplomado o certificación	2	2
Subtotal:	8	8
b) Condiciones materiales y logística		
El licitante acredita contar con herramientas tecnológicas innovadoras (Apps y solución anti estrés de realidad virtual), además presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.	5	5
Subtotal:	5	5

Experiencia y especialidad del licitante

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **13 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:



Página 5 de 18
Resolución 101/2024
Licitación Pública Local número LPL74/2022
27 del mes de mayo del año 2024

(Handwritten signatures and marks)



ELEMENTOS A EVALUAR	PUNTOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
II. De la experiencia y especialidad del licitante y/o en su defecto los integrantes del equipo de trabajo.	13	
a) Experiencia		
Experiencia del licitante en impartición de talleres, cursos y/o conferencias en temas sobre: NOM035, Metavalores y Propósito, Liderazgo Trascendente, Meta competencias de la Felicidad, Perfil tipológico, Team building, Comunicación y resolución de conflictos, Evaluación de Desempeño integral para equipos altamente productivos, Gestión de Talento, Desarrollo y Sostenibilidad Organizacional		
Un año de experiencia	3	3
Dos años o más de experiencia	6	
Subtotal:	6	3
b) Especialidad		
Contratos celebrados con anterioridad con los cuales el licitante pueda acreditar que ha prestado servicios en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria.		
De dos a tres contratos	3	
Cuatro o más contratos	7	7
Subtotal:	7	7

Propuesta de trabajo

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **16 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	PUNTOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
III. De la propuesta de trabajo	16	
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.		
Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento a los participantes.	6	6
Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	6	6
Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	4	4

Cumplimiento de Contratos

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **10 puntos**, integrados de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	PUNTOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
IV. Cumplimiento de contrato	10	
Contratos celebrados cuyo objeto sea similar a la realización de la capacitación: NOM035, Meta valores y Propósito, Liderazgo Trascendente, Meta competencias de la Felicidad, Perfil tipológico, Team building, Comunicación y resolución de conflictos, Evaluación de Desempeño integral para equipos altamente productivos, Gestión de Talento, Desarrollo y Sostenibilidad Organizacional.		



De uno a dos contratos	8
De tres a más contratos	10

- Mediante oficio número **0406/09/2024** de fecha 22 del mes de mayo del año 2024, validado por Edgar Guerrero Campos, en su carácter de Coordinador de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

PARTIDAS 3, SOLICITUD 04-040-2024.

Capacidad del licitante

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **20 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO O, S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.
I. De la capacidad del licitante	20				
a) Capacidad de los recursos humanos					
1° Experiencia					
Experiencia del responsable de					
Tener experiencia como coordinador, gestor y/o director de programas o proyectos educativos o de capacitación en aspectos sobre la, Reingeniería, Administración de cadena de suministros y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afin.					
De uno a dos proyectos	1	Copia simple de documentos que comprueben la experiencia de conformidad con los requerimientos de la ficha técnica	Se revisarán los contratos, oficios de satisfacción, convenios o acuerdos para comprobar el periodo de experiencia del responsable de proyecto y del equipo de trabajo.	2	1
De tres a cuatro proyectos	2				
Experiencia de los miembros del equipo de trabajo					
Experiencia laboral en la implementación de programas o proyectos sobre, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de cadena de suministros, Administración de procesos, o afin.		Experiencia menor a un proyecto no otorgará puntaje.			
De uno a dos proyectos/experiencia laboral	1			2	1
De tres a cuatro proyectos/experiencia laboral	2			4	2
Subtotal:					
2° Competencia o Habilidad					
Conocimientos del Responsable de proyecto.					
Si cuenta con estudios profesionales en áreas de humanidades, sociales, administrativas, de salud o ingenierías.					
Con Licenciatura	2	Copia simple de documentos oficiales que compruebe la formación profesional de conformidad con el perfil señalado en el técnico	Se revisarán el currículum y avalen y comprueben la formación profesional del responsable y de cada integrante del equipo de trabajo.	3	2
Con Maestría	3				
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidades en temas de, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de cadena de suministros, Administración de procesos, o afin.					
Un Curso	2				



	Un diplomado	3			3	2
Conocimientos del equipo de trabajo.						
	Si cuenta con estudios profesionales en áreas de humanidades, sociales, administrativas, de salud o Ingenierías.					
	Con Licenciatura	2			3	2
	Con Maestría o Doctorado	3				
	Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en temas de Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de cadena de suministros, Administración de procesos, o afin.					
	Un curso o taller	2			3	2
	Un diplomado	3				
	Subtotal:					8
b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento						
	El licitante acredita contar con el equipo tecnológico necesario para impartir la capacitación (laptop, cañón o cualquier otro servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos)	4	Relación del equipo del que dispone el licitante, para implementar el curso.	Se revisará que la relación de equipo disponible permita la prestación del servicio en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	4	4
	Subtotal:				4	4

Experiencia y especialidad del licitante

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **18 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado		Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO O, S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.
		18				
II. De la experiencia y especialidad del licitante y/o en su defecto los integrantes del equipo de trabajo.	a) Experiencia					
	1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de cadena de suministros, Administración de procesos, o afin.	4				
	2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de manejo de Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de cadena de suministros, Administración de procesos, o afin.	5		Se revisará el objeto de la documentación presentada para verificar que acreditan la experiencia del licitante	5	4
	Uno a dos años de experiencia	4				
	Dos o más años de experiencia	5				
	Tres o más años de experiencias	5				
	Subtotal:				10	8
3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados hacia la experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados hacia la Reingeniería y				Se revisará el objeto de los contratos, oficio de satisfacción, convenios o		



Simplificación de procesos, de cadena de suministro, Administración de procesos, o afin.			acuerdos que comprueben el periodo de experiencia del licitante.	
De uno a dos años de experiencia	3			
Tres a más años de experiencia	4			3
Subtotal:				3
b) Especialidad				
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de capacitación sobre temas Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de cadena de suministros, Administración de procesos, o afin.				
De dos a tres contratos	3		Se revisará el objeto de los contratos, oficio de satisfacción, convenios o acuerdos que comprueben el periodo de experiencia del licitante.	3
De cuatro a más contratos	4			
Subtotal:				3

Propuesta de trabajo

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO O, S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.
III. De la propuesta de trabajo	12				
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.					
Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para las mejoras de la Reingeniería y Simplificación de Procesos y acompañamientos.	4	Documento que explique la Metodología a utilizar de conformidad con lo establecido en el anexo técnico		4	4
Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	4	Documento con los temas y el cronograma de trabajo de conformidad con lo requerido por el solicitante		4	2



Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento con el esquema estructural del equipo de trabajo (instructores propuestos)	4	4	10
Subtotal				12	10

Cumplimiento de Contratos

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **10 puntos**, integrados de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO O, S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.
IV. Cumplimiento de contrato	10				
Contratos celebrados cuyo objeto sea similar a la realización de la capacitación: Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de cadena de suministros, Administración de procesos, o afin.	8	Copia simple de contratos celebrados con anterioridad de conformidad.	Se revisará el objeto de los contratos, oficio de satisfacción, convenios o acuerdos que comprueben el periodo de experiencia del licitante.	10	8
De uno a dos contratos	10			10	8
De tres a más contratos					
Subtotal				10	8

Con base en la matriz de evaluación de puntos y porcentajes para el "servicio de capacitación para la impartición del curso "Administración de cadena de suministros", para la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco" el puntaje máximo a otorgar será de **60 puntos**; así mismo el puntaje mínimo requerido será **48 puntos**.

El proveedor denominado **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.** cumple con el puntaje de evaluación 60puntos.

El proveedor denominado **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.** no cumple con la evaluación, teniendo un puntaje de 46 puntos.

PARTIDAS 4, SOLICITUD 04-040-2024.

Capacidad del licitante

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **20 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
I. De la capacidad del licitante	20				
a) Capacidad de los recursos humanos					
1° Experiencia					
Experiencia del responsable de Tener experiencia como coordinador, gestor y/o director		Copia simple de documentos que comprueben la experiencia de	Se revisarán los contratos, oficios de satisfacción, convenios o		



de programas o proyectos educativos o de capacitación en aspectos sobre la Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afín.	De uno a dos proyectos	1	conformidad con los requerimientos de la ficha técnica Experiencia menor a un proyecto no otorgará puntaje.	acuerdos para comprobar el periodo de experiencia del responsable de proyecto y del equipo de trabajo.	2	1
	De tres a cuatro proyectos	2				
Experiencia de los miembros del equipo de trabajo Experiencia laboral en la implementación de programas o proyectos sobre Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afín.	De uno a dos proyectos/experiencia laboral	1			2	1
	De tres a cuatro proyectos/experiencia laboral	2			4	2
2° Competencia o Habilidad						
Conocimientos del Responsable de proyecto.						
Si cuenta con estudios profesionales en áreas de humanidades, sociales, administrativas, salud o ingenierías.	Con Licenciatura	2	Copia simple de documentos oficiales que compruebe la formación profesional de conformidad con el perfil señalado en el anexo técnico	Se revisarán el currículum y documentos que avalen y comprueben la formación profesional del responsable y de cada integrante del equipo de trabajo.	3	2
	Con Maestría	3				
	Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidades en temas de Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, o afín.	Un Curso			2	
	Un diplomado	3				
Conocimientos del equipo de trabajo.						
Si cuenta con estudios profesionales en áreas de humanidades, sociales, administrativas, salud o Ingenierías.	Con Licenciatura	2			3	2
	Con Maestría o Doctorado	3				
	Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en temas de Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, o afín.	Un curso o taller	2			
	Un diplomado	3				
Subtotal:						
					11	8
b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento						
El licitante acredita contar con el equipo tecnológico necesario para impartir la capacitación (laptop, cañón o cualquier otro que requiera para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos)	4	Relación del equipo del que dispone el licitante, para implementar el curso.	Se revisará que la relación de equipo disponible permita la prestación del servicio en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	4	2	2
					11	8



	Subtotal:	4	4	4
--	------------------	---	---	---

Experiencia y especialidad del licitante

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **18 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPANAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
a) Experiencia					
II. De la experiencia y especialidad del licitante y/o en su defecto los integrantes del equipo de trabajo.	18				
1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afin.	4	Tiempo comprobado con contratos, facturas, cartas de satisfacción, o constancias de conformidad con el anexo técnico	Se revisará el objeto de la documentación presentada para verificar que acreditan la experiencia del licitante	5	4
Dos o más años de experiencia	5				
2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de manejo de Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afin.	4	Experiencia menor a un año no otorgará puntaje.		5	4
Tres o más años de experiencias	5				
Subtotal:					
3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados hacia la experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados hacia la Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afin.	3	Tiempo de experiencia comprobado a través de contratos, facturas, cartas de satisfacción o constancias de conformidad con el anexo técnico. Existencia menor a un año no otorgará puntaje.	Se revisará el objeto de los contratos, oficina de satisfacción, convenios o acuerdos que comprueben el periodo de experiencia del licitante.	10	8
De uno a dos años de experiencia	3				
Tres a más años de experiencia	4			4	3
Subtotal:					
b) Especialidad					
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de capacitación sobre temas Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afin.		Copia simple de contratos, facturas, cartas de satisfacción, o constancias de conformidad con el anexo técnico	Se revisará el objeto de los contratos, oficina de satisfacción, convenios o acuerdos que comprueben el periodo de experiencia del licitante.	4	3
De dos a tres contratos	3				
De cuatro a más contratos	4			4	3
Subtotal:					



Propuesta de trabajo

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
III. De la propuesta de trabajo	12				
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.					
Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para las mejoras de la administración de cadena de suministros y acompañamientos.	4	Documento que explique la Metodología a utilizar de conformidad con lo establecido en el anexo técnico		4	2
Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	4	Documento con los temas y el cronograma de trabajo de conformidad con lo requerido por el solicitante		4	4
Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	4	Documento con el esquema estructural del equipo de trabajo (instructores propuestos)		4	4
Subtotal				12	8

Cumplimiento de Contratos

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **10 puntos**, integrados de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
IV. Cumplimiento de contrato	10				
Contratos celebrados cuyo objeto sea similar a la realización de la capacitación: Administración de cadena de suministros, Reingeniería y Simplificación de procesos, Administración de procesos, o afín.					
De uno a dos contratos	8	Copia simple de contratos, celebrados con anterioridad de conformidad.	Se revisará el objeto de los contratos, oficio de satisfacción, convenios o acuerdos que comprueben el periodo de experiencia del licitante.	10	8
De tres a más contratos	10				
Subtotal				10	8

Con base en la matriz de evaluación de puntos y porcentajes para el "servicio de capacitación para la impartición del curso "Administración de cadena de suministros", para la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco" el puntaje máximo a otorgar será de **60 puntos**; así mismo el puntaje mínimo requerido será **48 puntos**.

El proveedor denominado **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.** cumple con el puntaje de evaluación **59 puntos**.

El proveedor denominado **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.** no cumple con la evaluación teniendo un puntaje de **46 puntos**.

- Mediante oficio número **477/51/2024** de fecha 22 del mes de mayo del año 2024, validado por el C. Jonathan Saavedra Terán, en su carácter de Encargado del Despacho de la Dirección de Gestión y Desarrollo Institucional de Educación Normal de la Dirección de Educación Normal de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

PARTIDA 5, SOLICITUD 04-045-2024.

Elementos a evaluar		Puntuación	
Capacidad del Licitante	Descripción	Por elemento	INOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
Subrubro	Experiencia		
	De uno a cuatro proyectos de capacitación en nivel superior	1	Entrega más de 2 proyectos
	De cinco o más proyectos de capacitación en nivel superior	2	
	Subtotal máximo	2	2
	Conocimientos académicos / profesionales		
	Si cuentan con estudios mínimos de Licenciatura en Educación, Pedagogía ó Docencia		Cuenta con Doctorado
	Con Licenciatura	2	
	Con Maestría o Doctorado	3	3
	Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o certificaciones en docencia, educación, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y/o Codiseño Curricular.		Entrega Doctos, de evidencia
	Tutores en línea	2	2
Tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos	2	2	
Codiseño curricular	8	6	
Subtotal máximo	15	13	
a) Capacidad de Recursos Humanos	Recursos Económicos	0.5	No anexa evidencias
	Equipamiento	5	3
	Recursos Económicos	0.5	
	Equipamiento	0.5	
	Subtotal máximo	7	3
Rubro I			18
Elementos a evaluar		Puntuación	
Subrubro	Descripción	Por elemento	INOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
f. Experiencia	1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas docencia, educación o investigación en el nivel superior.		Cuenta con más de 1 año de experiencia
	De uno a dos años de experiencia	2	
	Tres o más años de experiencia	3	2
	2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o asesorías en las áreas de docencia, educación o investigación en el nivel superior.		Anexa documentos con 2 años de experiencia
	Hasta dos años de experiencia	2	
	Tres o más años de experiencia	3	2
	3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas de fortalecimiento profesional de competencias de Codiseño Curricular.		Acredita documentos con más de 3 años de experiencia
	Hasta dos años de experiencia	5	
	Tres o más años de experiencia	6	6
	Subtotal máximo	12	10
g. Especialidad	Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de docencia, educación o fortalecimiento profesional de competencias en el Nivel Superior y/o Capacitaciones en apego a la Nueva Escuela Mexicana en el marco de la estrategia de desarrollo.		Cuenta con más de 2 contratos
	De uno a dos contratos	3	
	De tres o más contratos	4	4
	Subtotal máximo	4	4
	Rubro II		



Elementos a evaluar		Puntuación	INOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción	Por elemento	
a. Metodología	La temática se abordará durante la capacitación en sesiones presenciales o a distancia de manera sincrónica, donde a través del análisis, discusión y reflexión, se reconozcan las implicaciones que tienen la puesta en práctica del Codiseño Curricular en Educación a fin de que favorezcan el logro del perfil de egreso de los estudiantes.	4	3
b. Plan de Trabajo	El programa de trabajo propuesto; deberá ser específico donde el producto de la capacitación será una propuesta que refleje la incorporación de Codiseño Curricular en la vida institucional de la Escuela Normal	4	3
c. Organización	Esquema estructural de la Organización del equipo de trabajo para el desarrollo de esta capacitación especificando el personal para cada temática de acuerdo al anexo técnico de la presente invitación.	4	3
Elementos a evaluar		Rubro III	9
Descripción		Puntuación	
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de docencia, educación o fortalecimiento profesional de competencias en el Nivel Superior y/o Capacitaciones en apego a la Nueva Escuela Mexicana en el marco de la estrategia de desarrollo.		Por elemento	INOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V. Cuenta con más de 4 contratos
De uno a dos contratos		3	
De tres o más contratos		8	
		Rubro IV	8
		TOTAL	49

Conforme a los establecido en el punto 9.2 de las Bases “**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**”, los participantes deberán cumplir con el puntaje mínimo de 45 puntos por lo que respecta a las partidas 1 y 2, 48 puntos respecto a las partidas 3 y 4, así como 40 puntos por lo que respecta a la partida 5, a efecto de que puedan ser consideradas sus propuestas económicas, en este sentido se determina lo siguiente:

- **PARTIDA 1, SOLICITUD 04-007-2024.**
Por cuanto hace al participante **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V., no cumple** con los perfiles de evaluación para el curso de capacitación “Programa de Capacitación para Mejorar la Dinámica de Equipo”, debido a que en la propuesta técnica no incluye documentación que cumpla con los requerimientos que nos permitan establecer que es apto para prestar el servicio.
- **PARTIDA 2, SOLICITUD 04-025-2024.**
Por cuanto hace al participante **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.** su propuesta se considera **técnicamente solvente** y por lo tanto **es susceptible de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos obtuvo **55 puntos** siendo superior al mínimo requerido.
- **PARTIDAS 3 y 4, SOLICITUD 04-040-2024.**
Por cuanto hace al participante **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.** su propuesta se considera **técnicamente solvente** y por lo tanto **es susceptible de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos obtuvo **59 puntos** siendo superior al mínimo requerido.
Por cuanto hace al participante **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.** su propuesta **no se considera técnicamente solvente** y por lo tanto **no es susceptible de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos obtuvo **46 puntos** siendo inferior al mínimo requerido.
- **PARTIDA 5, SOLICITUD 04-045-2024.**
Por cuanto hace al participante **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.** su propuesta se considera **técnicamente solvente** y por lo tanto **es susceptible de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos obtuvo **49 puntos** siendo superior al mínimo requerido.



III.- CUADRO ECONÓMICO.

SOLICITUD	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTICIPANTES	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.		INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.	
					DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE	P.U.
04-007-2024	001	1.00	SERVICIO(S)	CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$0.00	(NO COTIZA)	\$125,000.00	\$125,000.00
04-025-2024	002	1.00	SERVICIO(S)	CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$0.00	(NO COTIZA)	\$678,439.66	\$678,439.66
04-040-2024	003	1.00	SERVICIO(S)	CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$41,379.31		\$17,000.00	\$17,000.00
04-040-2024	004	1.00	SERVICIO(S)	CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$41,379.31		\$17,000.00	\$17,000.00
04-045-2024	005	1.00	SERVICIO(S)	CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$0.00	(NO COTIZA)	\$409,482.76	\$409,482.76
SUBTOTAL:						\$82,758.62		\$1,246,922.42
I.V.A.:						\$13,241.38		\$199,507.59
TOTAL:						\$96,000.00		\$1,446,430.01

El presente cuadro económico fue elaborado por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

III.1.- PUNTAJE DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PARTIDA	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.
1	NO COTIZÓ	0.00
2	NO COTIZÓ	40.00
3	40.00	0.00
4	40.00	0.00
5	NO COTIZÓ	40.00

IV.- PUNTAJES TOTALES.

PARTIDA	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.			INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.		
	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	TOTAL	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	TOTAL
1	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	0.00	0.00	0.00
2	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	55.00	40.00	95.00
3	60.00	40.00	100.00	46.00	0.00	46.00
4	59.00	40.00	99.00	46.00	0.00	46.00
5	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	49.00	40.00	89.00

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la "LEY", y el artículo 69 del "REGLAMENTO", y los lineamientos previstos en las Bases de la "LICITACION" se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS :

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar las **partidas 2 y 5** del presente procedimiento de licitación a **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$1,261,990.01 (un millón doscientos sesenta y un mil novecientos noventa pesos 01/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción I de la "LEY", en virtud de cumple administrativamente, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación de puntos y porcentajes de las propuestas técnicas y económicas, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral 9.2 de las bases "**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**", por lo que su propuesta resulta ser la más conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

Por cuanto hace a la **PARTIDA 1, 3 y 4**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar sus propuestas**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la “LEY”, toda vez que **no cumple** con los puntajes mínimos requeridos por la convocante, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral 9.2 de las bases “**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**”, conforme a las consideraciones vertidas análisis técnicos, emitidos por la C. Mónica Gaspar Flores, en su carácter de Directora de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación, respecto de la **partida 1**, así como por el C. Edgar Guerrero Campos, en su carácter de Coordinador de la Secretaría de Educación por lo que respecta a las **partidas 3 y 4**, insertos en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción **II, ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución.

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “**LICITACIÓN**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar las **partidas 3 y 4** del presente procedimiento de licitación a **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO, S.C.** hasta por un monto de **\$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción I de la “LEY”, en virtud de cumple administrativamente, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación de puntos y porcentajes de las propuestas técnicas y económicas, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral 9.2 de las bases “**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**”, por lo que su propuesta resulta ser la más conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la “LEY”.

TERCERO.- En virtud de los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como la “**LICITACIÓN**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven **DECLARAR DESIERTA LA PARTIDA 1**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14 inciso a) y 17 inciso d) de las Bases, así como con el artículo 71, apartado 1 de la “LEY”, toda vez que el único participante que presento propuesta **no cumple** con los puntajes mínimos requeridos por la convocante, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral 9.2 de las bases “**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**”, conforme a las consideraciones vertidas análisis técnicos, emitidos por la C. Mónica Gaspar Flores, en su carácter de Directora de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción **II, ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LEY”, el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

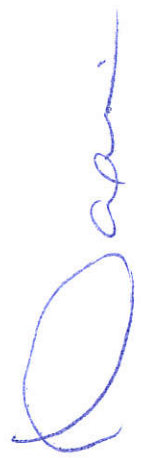
Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 14 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación.

En caso de que la propuesta económica del proveedor contemple el pago de anticipo, este se pagará dentro de los 30 días naturales posteriores a que su solicitud sea recibida en la Dirección de Almacenes de la Secretaría de Administración, con la documentación señalada en el numeral 3 de las Bases.

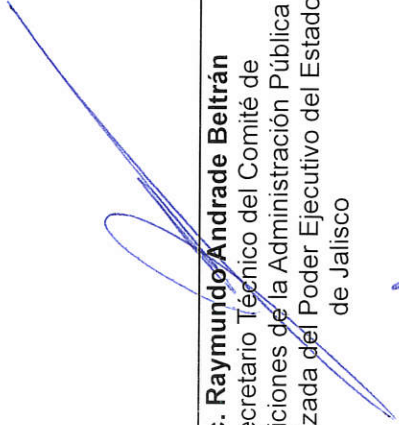
QUINTO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

SEXTO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la “LEY”.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la “LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 27 de mayo del año 2024. Así como, el Lic. Carlos Delgado Ávila en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.




David Mendoza Martínez
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco




Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica



Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente




Lic. Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración




Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín
Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico




María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco




Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco




Lic. Nora Aidé Nieto Torres
Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración




Lic. Claudia Mercado Guzmán
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública



Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario



Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional De Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Lic. Carlos Delgado Ávila
Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número LPL74/2024 con concurrencia del Comité, denominada "ADQUISICIÓN DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS, SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON RECURSOS FONE".